



Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Ramo 17 Educación

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	27,293,987.16	24,832,025.00	3,504,632.82	28,336,657.82	22,343,447.83	22,343,447.83	5,993,209.99
Gasto de Capital	0.00	0.00	18,739,870.51	18,739,870.51	2,520,413.43	2,520,413.43	16,219,457.08
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	27,293,987.16	24,832,025.00	22,244,503.33	47,076,528.33	24,863,861.26	24,863,861.26	22,212,667.07

Observaciones: El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.

Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, reflejándose un incremento de presupuesto de \$241,736.60 (Doscientos cuarenta y un mil setecientos treinta y seis pesos 60/100 M.N.), esto derivado de excedente en la captación de ingresos propios; contando con un presupuesto anual de egresos modificado por un monto de \$59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.) y \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) de otros ingresos, dando un monto total de \$106,912,394.46 (Ciento seis millones novecientos doce mil trescientos noventa y cuatro pesos 46/100 M.N.).

En el cuarto trimestre de 2015, se considera en el presupuesto anual de egresos, los programas especiales autorizados en el ejercicio 2015, así como los saldos al inicio del ejercicio 2015 de los programas especiales y proyectos del fondo del reserva autorizados en los ejercicios anteriores, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la CONAC.

Elaboró:

L.C.P. Juana Hernández López
Subdirectora de Planeación y Evaluación

Revisó

Ing. Imelda Pérez Espinoza
Directora de Planeación y Vinculación

Autorizó

Ing. María Angélica Bravo Cadena
Directora General



Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Ramo 11 Educación Pública

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	27,293,987.16	24,832,025.00	5,865,291.75	30,697,316.75	23,671,647.78	23,671,647.78	7,025,668.97 0.00
Gasto de Capital	0.00	0.00	13,784,969.77	13,784,969.77	9,609,218.07	9,609,218.07	4,175,751.70
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	27,293,987.16	24,832,025.00	19,650,261.52	44,482,286.52	33,280,865.85	33,280,865.85	11,201,420.67

Observaciones: El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.

Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, reflejándose un incremento de presupuesto de \$241,736.60 (Doscientos cuarenta y un mil setecientos treinta y seis pesos 60/100 M.N.), esto derivado de excedente en la captación de ingresos propios; contando con un presupuesto anual de egresos modificado por un monto de \$59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.) y \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) de otros ingresos, dando un monto total de \$106,912,394.46 (Ciento seis millones novecientos doce mil trescientos noventa y cuatro pesos 46/100 M.N.).

En el cuarto trimestre de 2015, se considera en el presupuesto anual de egresos, los programas especiales autorizados en el ejercicio 2015, así como los saldos al inicio del ejercicio 2015 de los programas especiales y proyectos del fondo del reserva autorizados en los ejercicios anteriores, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la CONAC.

Elaboró:


 L.C.P. Juana Hernández López
 Subdirectora de Planeación y
 Evaluación

Revisó


 Ing. Imelda Pérez Espinoza
 Directora de Planeación y
 Vinculación

Autorizó


 Ing. María Angélica Bravo Cadena
 Directora General



Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 Ingresos por venta de bienes y servicios

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	3,960,801.50	5,084,115.00	28,211.81 0.00	5,112,326.81	4,356,593.88	4,356,593.88	755,732.93
Gasto de Capital	1,845,463.50	849,390.50	535,809.30	1,385,199.80	1,344,392.22	1,344,392.22	40,807.58
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	5,806,265.00	5,933,505.50	564,021.11	6,497,526.61	5,700,986.10	5,700,986.10	796,540.51

Observaciones: El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.

Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, reflejándose un incremento de presupuesto de \$241,736.60 (Doscientos cuarenta y un mil setecientos treinta y seis pesos 60/100 M.N.), esto derivado de excedente en la captación de ingresos propios; contando con un presupuesto anual de egresos modificado por un monto de \$59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.) y \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) de otros ingresos, dando un monto total de \$106,912,394.46 (Ciento seis millones novecientos doce mil trescientos noventa y cuatro pesos 46/100 M.N.).

En el cuarto trimestre de 2015, se considera en el presupuesto anual de egresos, los programas especiales autorizados en el ejercicio 2015, así como los saldos al inicio del ejercicio 2015 de los programas especiales y proyectos del fondo del reserva autorizados en los ejercicios anteriores, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la CONAC.

Elaboró:

L.C.P. Juana Hernández López
Subdirectora de Planeación y
Evaluación

Revisó

Ing. Imelda Pérez Espinoza
Directora de Planeación y
Vinculación

Autorizó

Ing. María Angélica Bravo Cadena
Directora General



Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 Otros recursos

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	0.00	0.00	7,143,980.58	7,143,980.58	5,462,026.41	5,462,026.41	1,681,954.17
Gasto de Capital	0.00	0.00	1,712,072.28	1,712,072.28	747,294.86	747,294.86	964,777.42
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	0.00	0.00	8,856,052.86	8,856,052.86	6,209,321.27	6,209,321.27	2,646,731.59

Observaciones: El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.

Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, reflejándose un incremento de presupuesto de \$241,736.60 (Doscientos cuarenta y un mil setecientos treinta y seis pesos 60/100 M.N.), esto derivado de excedente en la captación de ingresos propios; contando con un presupuesto anual de egresos modificado por un monto de \$59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.) y \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) de otros ingresos, dando un monto total de \$106,912,394.46 (Ciento seis millones novecientos doce mil trescientos noventa y cuatro pesos 46/100 M.N.).

En el cuarto trimestre de 2015, se considera en el presupuesto anual de egresos, los programas especiales autorizados en el ejercicio 2015, así como los saldos al inicio del ejercicio 2015 de los programas especiales y proyectos del fondo del reserva autorizados en los ejercicios anteriores, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la CONAC.

Elaboró:

L.C.P. Juana Hernández López
Subdirectora de Planeación y Evaluación

Revisó

Ing. Imelda Pérez Espinoza
Directora de Planeación y Vinculación

Autorizó

Ing. María Angélica Bravo Cadena
Directora General